

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE  
FILOLOGÍA HISPÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA  
EL 2 DE JULIO DE 2014**

El 2 de julio de 2014, a las 11.30 horas, en el seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la UEX (Facultad de Filosofía y Letras), se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica, convocada por su coordinador, el profesor José Carlos Martín Camacho, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si es el caso, de las fichas del Grado en Filología Hispánica atribuidas a esta comisión.
3. Decisión sobre la reclamación del alumno D. Rubén Morgado Vecina respecto de la nota recibida en la asignatura *La variación lingüística del español* (convocatoria de junio de 2014) en la sección de la que es responsable el profesor D. Antonio Viudas Camarasa.
4. Decisión sobre la reclamación del alumno D. David Zambrano Barrios respecto de la nota recibida en la asignatura *La variación lingüística del español* (convocatoria de junio de 2014) en la sección de la que es responsable el profesor D. Antonio Viudas Camarasa.
5. Ruegos y preguntas.

Asisten a esta reunión los siguientes miembros de la comisión:

- José Carlos Martín Camacho
- Isabel Román Román
- Carla Carmona Escalera
- Juan María Gómez Gómez

- María Luisa Montero Curiel
- María Isabel Rodríguez Ponce
- Carmen Fernández Cerro (representante del PAS)
- Isabel Bohoyo Díaz (alumna de 4º de Filología Hispánica)
- María Elena Pérez Lorenzo (alumna de 1º de Filología Hispánica)

No asiste: Miguel Becerra Pérez

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 19 de junio de 2014.

2. Seguidamente se exponen las revisiones que se han efectuado de las fichas del grado en Filología Hispánica atribuidas a esta comisión.

Se acuerda dejar en suspenso las fichas de las asignaturas del Dr. D. Antonio Viudas Camarasa, por los errores detectados en las mismas, y se le envía al interesado un informe razonado de los cambios que debe introducir para adecuarse a la normativa vigente.

3. Por lo que respecta a la decisión sobre la reclamación del alumno D. Rubén Morgado Vecina respecto de la nota recibida en la asignatura *La variación lingüística del español* (convocatoria de junio de 2014), se acuerda solicitar al alumno una copia de los trabajos entregados al profesor D. Antonio Viudas Camarasa, y en aplicación de la vigente Normativa de Evaluación de la UEX, se remite al Decanato la propuesta de realizar una nueva prueba al alumno, con un tribunal formado por tres profesores del área pertinente.

4. La decisión sobre la reclamación del alumno D. David Zambrano Barrios respecto de la nota recibida en la asignatura *La variación lingüística del español* (convocatoria de junio de 2014) es igualmente la de solicitar al alumno una copia de los trabajos entregados al profesor D. Antonio Viudas Camarasa, y remitir al Decanato la propuesta de realizar una nueva prueba al alumno, con un tribunal formado por tres profesores del área pertinente.

5. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 13.30 h.

La Secretaria de la Comisión

Vº. Bº. El Coordinador de la Comisión

Fdo.: Isabel Román Román

Fdo.: José Carlos Martín Camacho